

FE DE ERRATAS

S-00342-2024

Peluquería y maquillaje-Centros Producción Cataluña y Canarias

En el anexo I, donde pone “Gastos a justificar por viajes 1.200,00”, debería ser 1.500,00, tal y como se indica correctamente en el cuadro del valor estimado de la página 15 del pliego de Condiciones Generales. Se publica Anexo I corregido para que puedan presentar oferta correctamente

ROC BORONAT					
		<u>Total</u> estimado Sant Cugat / Roc Boronat			
EXTERIORES	Servicio maquillaje y peluquería	525			
	Gastos a justificar por viajes			1.200,00 €	1.200,00 €
		<u>Total</u> estimado servicios exteriores			
		Total			
		IMPORTE ESTIMADO LOTE 1 (Sant Cugat /Roc Boronat + Exteriores)			

En el anexo VI del pliego de condiciones generales, no debería tenerse en cuenta la aclaración que dice “se contabiliza la suma de la experiencia de los 14 propuestos”. Se publica Anexo VI corregido para que puedan presentar oferta correctamente.

ANEXO VI. EXPERIENCIA DE LOS RECURSOS ASIGNADOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE MAQUILLAJE/PELUQUERÍA

DESCRIPCION	INDICAR CANTIDAD
Experiencia de los recursos asignados para la realización de los trabajos de maquillaje/peluquería (se contabiliza la suma de la experiencia de los 14 propuestos)	
Experiencia del responsable del contrato en trabajos similares en producciones de TV	
Número de servicios simultáneos	